

ACUERDOS

**Pleno Confederal Extraordinario
Ruesta 8-9-10 de Febrero de 2013**



www.cgt.org.es

▪

www.rojoynegro.info

5

PUNTO ÚNICO

10

**Ruesta, proyecto social y cultural
de CGT desde 1988.**

Futuro y alternativas a su gestión

15

ACUERDOS

TERRITORIALES PRESENTES: 8

5 **VOTOS A FAVOR DE LAS PONENCIAS 2 Y 3: 35**

TERRITORIAL	Nº VOTOS	PONENCIA 1	PONENCIA 2	PONENCIA 3
ANDALUCIA	5		SI	SI
ARAGON-LA RIOJA	4		SI	SI
CASTILLA-LEON	5		SI	SI
CATALUNYA	8		SI	SI
EUSKADI	3	--	--	--
GALICIA	2	NO	NO	NO
MADRID - CLM - EXTREMADURA	7		SI	SI
PAIS VALENCIA	6		SI	SI
TOTALES		2	35	35

10 **Se aprueban las ponencias 2 y 3 del Libro de Ponencias.**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN PONENCIAS

15 La Comisión de Ponencias del Pleno Extraordinario de Ruesta acuerda incluir en las ponencias 2 y 3:

- En la número 3 en la página 27 línea 15 donde dice:

“Por otra parte la suma de delgaciones de Aragón y la Rioja y Euskadi para las Juntas de Ruesta” debería decir:

20 “Por otra parte, la suma de las delegaciones de Aragón y la Rioja, Euskadi, Catalunya, Madrid o todas aquellas que quieran ser miembro de las juntas de Ruesta, para las diferentes secretarías”

Además:

25 - Ante la enmienda presentada por Castilla y León, no se acepta como aportación a las ponencias base por ser el texto contradictorio de las mismas.

- Se recuerda a la afiliación que la asignación de una cantidad fija anual como propone Andaluía, ya está recogido como acuerdo en el Pleno Confederal de 2003 de Madrid.

30 - En cuanto a la propuesta del País Valenciano y Murcia de ofertar Ruesta a organizaciones afines, se recuerda que ya está incluido en un acuerdo anterior en el Pleno celebrado en Ruesta.

VOTOS A FAVOR DEL DICTAMEN: 35

TERRITORIAL	Nº VOTOS	VOTACIÓN
Andalucía	5	SI
Aragón-La Rioja	4	SI
Castilla-León	5	SI
Catalunya	8	SI
Euskadi	3	
Galicia	2	NO
Madrid - CLM - Extremadura	7	SI
País Valencia	6	SI

VOTOS A FAVOR	35	
----------------------	-----------	--

5 VOTO PARTICULAR DE CASTILLA- LEÓN-CANTABRIA

Se aprueba el siguiente voto particular:

“Compromiso por parte del Comité Confederal de redactar un documento informativo, el cual recoja los medios y posibilidades de lo que nos puede aportar

10 Ruesta para poder iniciar un proyecto de vida autogestionado y en armonía con el entorno. El documento debería incluir:

- Infraestructura de Ruesta.
- Recursos disponibles.

15

Una vez realizado este documento, es necesario el compromiso de los sindicatos de convocar reuniones (especialmente parados), para explicar las posibilidades que ofrece Ruesta”

TERRITORIAL	Nº VOTOS	VOTACIÓN
Andalucía	5	SI
Aragón-La Rioja	4	SI
Castilla-León	5	SI
Catalunya	8	SI
Euskadi	3	
Galicia	2	NO
Madrid - CLM - Extremadura	7	SI
País Valencia	6	SI

VOTOS A FAVOR	35	
----------------------	-----------	--

20

VOTO PARTICULAR DE CATALUNYA

Se aprueba el siguiente voto particular:

- 5 “ El gran proyecto de Ruesta como toda buena iniciativa de construcción de futuro ha comportado hasta la fecha un coste tanto económico como humano que conviene que la Organización sea consciente y tenga conocimiento del esfuerzo realizado. En estos momentos se nos plantea una continuidad en la idea y en el proyecto de construcción del futuro de Ruesta que como toda iniciativa va a tener un coste tanto económico como humano para llevar a cabo la estabilización de las bases que sirvan
- 10 en un futuro inmediato de asentamiento de proyectos pensados bajo la idea de sociedad que proponemos en CGT. El esfuerzo económico y humano que conlleva la concreción y consolidación de lo aprobado en el pleno de Ruesta del 2013 así como los logros que debe conllevar ese esfuerzo se presentaran en la Plenaria siguiente al cierre del ejercicio económico
- 15 anual de Ruesta”.

TERRITORIAL	Nº VOTOS	VOTACIÓN
Andalucía	5	SI
Aragón-La Rioja	4	SI
Castilla-León	5	SI
Catalunya	8	SI
Euskadi	3	
Galicia	2	NO
Madrid - CLM - Extremadura	7	SI
País Valencia	6	SI

VOTOS A FAVOR	35
----------------------	-----------

ACUERDOS. ÍNDICE.

Ruesta. Proyecto social y cultural de la CGT desde 1988

5

1. OBJETO DE LA PONENCIA.

2. INTRODUCCIÓN

10

- El contexto, las potencialidades.
- Las instalaciones construidas por la CGT
- Dificultades para la actual rehabilitación de casas.

3. CONCRECIÓN DEL PROYECTO RUESTA. CONOCER SU HISTORIA PARA ACTUAR HOY, EN EL PRESENTE

15

- Ruesta, ámbito de denuncia y resistencia
- Formula jurídica, ente de gestión de Ruesta
- Los acuerdos de la CGT para la gestión Ruesta

4. REFLEXIÓN FINAL.

20

5. EPÍLOGO

Ruesta: Futuro y alternativas a su gestión

25

1. OBJETO DE LA PONENCIA

2. INTRODUCCIÓN

30

- Los acuerdos sobre Ruesta
- La responsabilidad en lo que hay que resolver colectivamente.

3. EQUIPO DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE RUESTA

35

- La Coordinación del Proyecto. Juntas de Ruesta. Funciones
- Las Juntas de Ruesta: Propuesta de organización en áreas de trabajo ("secretarías")
- Hay que dar un paso adelante y no negar la realidad.
- CONCLUSIÓN FINAL

RUESTA, PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE LA CGT DESDE 1988

1. OBJETO DE LA PONENCIA:

5 Esta ponencia apuesta abiertamente por la continuidad del proyecto de Ruesta. El proyecto de Ruesta, en el contexto actual de crisis social, laboral, económica, medioambiental... es un proyecto a revitalizar, es un proyecto social, de autogestión, que plasma, que concretiza, que forma parte lo que es el proyecto global de la CGT.

10 La CGT hoy ofrece alternativas sociales reales a través de lo que es y representa el proyecto de Ruesta. Con miles y miles de compañerxs en el desempleo, Ruesta es, debe ser una alternativa real de autogestión, de economía solidaria que permite la creación de empleo (gestión hostelera, gestión cultural, actividades agrícolas y ganaderas...).

15 Extirpar al proyecto de la CGT lo que representa el proyecto de Ruesta es hacer dejación de algunos de los objetivos e ideales del propio proyecto de la CGT, objetivos por recuperación del medio rural, objetivos por un respeto al medio ambiente, respeto al patrimonio cultural, defensa de la agricultura ecológica, por el desarrollo de proyectos de economía social, desarrollo de proyectos autogestionarios.

20 Nuestra organización tiene admiración sana cuando los jornaleros ocupan tierras para trabajarlas, o cuando lxs trabajadorxs autogestionan empresas que cierran o recuperan, como puede ser un complejo hostelero o una empresa o un proyecto cultural. Ruesta tiene todo eso. La CGT tiene la responsabilidad ética y política de desarrollar al máximo el proyecto Ruesta. La CGT tiene que poner su militancia y sus estructuras al servicio y para el desarrollo de proyectos autogestionarios, que hagan más real el proyecto de Ruesta y, por tanto, más real el proyecto de la CGT.

2. INTRODUCCIÓN:

30 Para **mantener el proyecto, lo construido y lo que se está haciendo**, hay necesidad de **tener en cuenta la globalidad de lo que hay**. Quien todavía se esté preguntando por la posibilidad de cerrar Ruesta y devolver este objeto de deseo especulativo a su propietaria, la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), debe conocer la totalidad de lo que habría que desandar y **lo no desandable...el**
35 **compromiso con las ideas y con intentar aplicarlas en la realidad**.

Sin duda, debemos también hacer una vez más la reflexión sobre nuestra capacidad de sostener un proyecto ilusionante en Ruesta, coherente con nuestros principios.

40 Por otra parte, ante la imposible frenada en seco tras una dinámica de 25 años, hay procesos que por su inercia, no se pueden detener de inmediato.

Una vez más, vamos a intentar definir los problemas fundamentales, las líneas básicas de gestión del mantenimiento de lo que hay en Ruesta.

El contexto, las potencialidades.

Todavía conservamos una **cesión temporal a la CGT que finaliza en 2043** de un núcleo urbano y varias hectáreas cultivables y de monte a su alrededor. Actualmente en litigio “por las lindes”, el ámbito territorial de la cesión.

5 En febrero de 2010, recibimos resolución de la CHE de “Modificación de la autorización para la utilización de terrenos del Dominio Público del Estado en el antiguo pueblo de Ruesta”, que supone la merma de la mayoría de las fincas de monte incluidas en la cesión de 1993. En marzo de ese mismo año, cursamos recurso de Reposición, y como alegaciones, la falta de justa causa y de procedimiento. En 10 setiembre de 2010 se interpone la correspondiente demanda de anulación de la resolución recurrida de 19 de febrero en contencioso administrativo. Proceso en actual trámite de prueba.

15 El entorno de Ruesta tiene una **naturaleza** (en peligro) extraordinariamente exuberante y diversa al no habersele aplicado “tratamientos de sanidad vegetal”, herencia del abandono producto de la expropiación para la construcción del embalse y la desaparición de toda actividad humana. Como sabéis, el capitalismo exterminador ha impuesto una agricultura basada en el monocultivo con aporte indiscriminado de productos químicos que está dejando pocos lugares por “matar”, 20 Ruesta, de momento, es uno de ellos. No obstante, ya esta empezando a materializarse otra amenaza de destrucción por obras (no comparable con la amenaza química) con la construcción de carreteras en curso y la deforestación por aprovechamiento de los montes de repoblación. Cada vez que se activa una obra relacionada con el recrecimiento de Yesa los destrozos “legales” imponen su lógica 25 de desolación; aunque solo estamos en los prolegómenos, se aprecian con nitidez.

Una **historia** excepcionalmente rica cuyos restos físicos e inmateriales, también en peligro, y en su gran parte a recuperar, muestran momentos gloriosos de una vida social donde primaba la colectividad y la sociedad formaba parte 30 indisociable de su entorno natural.

Tanto el soberbio núcleo urbano como sus alrededores, están en un entorno “protegido” al estar declarado Patrimonio de la Humanidad por estar atravesado por el Camino de Santiago, primer Itinerario Cultural Europeo.

35 Esta protección legal como Patrimonio de la Humanidad es para la CGT un ineludible condicionante a la hora de proyectar intervenciones de rehabilitación, pero no excluye el vergonzoso abandono de las administraciones que deberían velar por la conservación de todo el Patrimonio Cultural contenido y especialmente de sus bienes inmuebles. La causa principal de este abandono a que está sometido todo el Patrimonio Cultural del entorno de Yesa debe buscarse en el siempre proyectado, 40 varias veces aprobado y nunca ejecutado recrecimiento del embalse.

La Protección legal de este espacio tampoco excluye la intervención de algunas de estas administraciones destruyendo su paisaje y el propio Camino o bendiciendo explotaciones abusivas de los montes o actividades cuestionables como la caza...

45

5 Por lo tanto, en la aceleración de las ruinas de Ruesta a causa de la NO
actuación sobre ellas, las administraciones tienen la mayor responsabilidad, tanto
por la NO ejecución de sus competencias y obligaciones como por la falta de
atención a la CGT y otros movimientos sociales que reclaman desde hace tiempo la
10 “conservación” del patrimonio cultural de un “espacio protegido” de categoría
mundial. Este es un aspecto a tener siempre presente en nuestro espectro
reivindicativo, estamos sobre el escenario de un “crimen” contra la humanidad,
pues tal es la categoría y el valor reconocido al patrimonio que se está destruyendo.
Nuestra responsabilidad ya no es tanto la rehabilitación del caserío, como la
15 “denuncia” permanente de la causa de su ruina.

La situación de **emergencia actual del caserío** (2013) puede imaginarse al
releer la situación descrita en el Pleno de 2003:

15 *“ La situación de las casas es mucho peor que la que había en el momento de la cesión a
CGT (1988). Además la mayor parte se vendrán abajo en un plazo de tiempo no muy
largo.”*

Las instalaciones construidas por la CGT

20

Ruesta tiene hoy unas **infraestructuras muy básicas pero suficientes** para la
actividad que allí se pretende desarrollar. A este hecho hay que sumar la
actualización de los equipamientos ya creados y la creciente adaptación del entorno
hostelero a las exigencias de una legislación cada vez más exigente y de nuestra
25 propia organización que tiene cada vez mayor conciencia sobre los pasos que
pretende dar. Las inversiones en adecuación de instalaciones eléctricas, gas, agua y
dotaciones de servicios han sido la prioridad durante los últimos años llegándose a
un alto cumplimiento de los estándares básicos, tanto de calidad de servicio como de
cumplimiento de la exigente normativa.

30

Mantenemos una **zona de acampada** que se construyó para ser camping de 3^a
categoría, es decir, una zona de acampada “atípica” con espacio de comedor
cubierto, servicios de ducha con agua caliente, saneamiento y recogida de basuras,
bar, parque infantil, rocódromo y otros lugares de recreo.

35

Lugar emblemático por ser el germen desde donde la CGT comenzó su
actividad constructiva y de rehabilitación en Ruesta, está ubicada junto al río Régal y
atravesada por el GR 65 Camino de Santiago, en un antiguo vivero de Patrimonio
Forestal del Estado, antes huerta de Ruesta y antes huerta de un asentamiento quizá
desde el siglo XII, del que también sobrevive una ermita restaurada conocida como
40 de Santiago, que es uno de los espacios utilizados para la realización de talleres en la
tradicional “Escuela Libertaria de Verano de la CGT”, “Tintos de Verano” y otros
encuentros y actividades culturales y formativas.

En 2008, a raíz de la condición propuesta por la CHE, de gestión conjunta de un posible camping de nueva construcción, nos propondrán, los ayuntamientos de Undués de Lerda, Urriés y Los Pintanos, la constitución de un Consorcio para su futura gestión.

5 Tras un intercambio de documentos de borrador de Estatutos del Consorcio propuesto por los ayuntamientos y el registro de una declaración conjunta de buenas intenciones ante la CHE, la falta de acuerdo en la localización de la nueva infraestructura, en el reparto de responsabilidades en el órgano de gobierno del nuevo ente y la poca claridad en el objeto de la persona jurídica que se pretende
10 crear, mantienen paralizado este “proyecto” en la actualidad.

La “zona de acampada”, debe ser legalizada para cada acampada, extensible a la temporada, por la Administración competente en materia de Turismo, la Comarca de las Cinco Villas y así ha sido hasta el pasado 2011, cuando originado
15 por algún hecho todavía por clarificar, el Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, nos sorprendió con un informe de oficio y calificación negativa para su uso continuado. Siendo este informe más que recurrible, condiciona sobremanera la continuidad de la instalación a la realización de profundas reformas. El nuevo Director Provincial de Medio Ambiente se ha
20 reafirmado en 2012 con los argumentos de su antecesor, de forma preocupante.

El **albergue** repartido entre las rehabilitadas Casa Valentín y Casa Alifonso, es un espacio donde además de prestarse los servicios de comedor, bar con terraza y pequeña tienda, dedica la mayor parte de sus superficies a alojamiento en
25 habitaciones múltiples (4, 6 y 8) con un total de 64 plazas.

La Casa de Cultura “Ramón Acín”, es un lugar excepcional con un equipamiento completo, utilizado para la celebración de actividades culturales y formativas y los encuentros antes nombrados, especialmente para reuniones de los
30 diversos sindicatos y entes de la CGT provenientes de todo el Estado. Posee tres pequeños huecos, dedicados a oficina, archivo y almacén, una biblioteca espaciosa y luminosa con una interesante colección de libros y revistas (por catalogar), una sala de reuniones para un grupo pequeño y un salón de actos para unas cien personas dotado con equipamientos para la proyección y audición de documentos
35 multimedia de muy diversos soportes, también servicio de internet con instalación de red por cable y wifi. Su accesibilidad y el diseño de uno de sus servicios higiénicos permiten la concurrencia de personas con las diversidades funcionales más comunes.

40 Ubicados en el salón de actos fundamentalmente, se reparten diversos elementos, maquetas, vitrinas y murales que conforman otro equipamiento excepcional, el **Aula de la Naturaleza de Ruesta**, complementada con un sendero botánico señalizado y sus Cuadernos de Campo correspondientes, pero podría haber cientos de actividades para observar, entender y “vivir” un entorno natural ya
45 casi único por su rareza. Este equipamiento esta completándose en la actualidad.

Estas instalaciones no han aparecido de la nada, ni las muchas actividades se han celebrado espontáneamente, en estos años, muchxs compañerxs han hecho muchas cosas positivas y demostrado una disposición militante y una aportación de trabajo desinteresada que debe ser valorada y recordada por la organización, con la construcción de los servicios del camping como ejemplo patente, y el mantenimiento continuado del proyecto durante estos años.

Dificultades para la actual rehabilitación de casas.

En cuanto a las posibles actividades de rehabilitación de inmuebles, es necesario tener previamente un Plan Director para todo Ruesta. Para tener un Plan Director es necesario poder pagarlo y el apoyo de las administraciones. Estamos envueltos-enfrentados en diversos procedimientos administrativos alguno en contencioso, o pidiendo la dimisión de los responsables políticos de estas mismas administraciones con las que deberíamos convenir asuntos importantes, por asuntos de Ruesta y/u otros.

La CGT maneja un **Plan de rehabilitación** que fue redactado en 1991, y hoy la situación de partida y las posibles soluciones son totalmente diferentes por el avanzado estado de la ruina. Para obtener esta costosa y obligatoria herramienta, la CGT ha solicitado la participación de todas las administraciones con responsabilidad y competencia en el Patrimonio Cultural de Ruesta, sin éxito

En el Pleno de **2003**, se dejó constancia de la necesidad, hoy mas urgente, de

“un plan de rehabilitación, derribo o consolidación de la ruina sobre el conjunto del casco urbano de Ruesta, dependiendo del estado de cada construcción y, por supuesto, contando con una valoración y una planificación técnica imprescindible para una acción de esta envergadura.”

Este hecho, y el abandono a que está sometido el valiosísimo Patrimonio Cultural de todo el entorno de Yesa, debe ser objeto de denuncia permanente desde la CGT y desde Ruesta como evidencia física.

El intento de poner en práctica los acuerdos que en varios comicios han intentado regular el asentamiento de población mediante la obligatoria rehabilitación y puesta en uso de inmuebles, ha chocado con la realidad que marca abundantes condiciones, especialmente económicas y técnico-administrativas, que suponen de hecho un freno solo superable por economías muy holgadas y una potente maquinaria administrativa.

Si en algún momento llegáramos a conseguir un Plan de Rehabilitación actualizado, tenemos acuerdos para abrir el proceso y la posibilidad de colaborar a otras organizaciones del ámbito internacional, a otros colectivos sociales, a los

distintos entes de la CGT y a personas con proyectos de vida que encajan en los acuerdos de la organización y los condicionantes de nuestra cesión, que obligan a que toda la actividad, incluida la urbanística, promovida en Ruesta, sea bajo la "titularidad" de la CGT.

5

Como ya se ha explicado, el carácter patrimonial de los inmuebles, mas la voluntad de las administraciones de no invertir en aquello que están permitiendo que se destruya, más la crisis como excusa para promover actos injustos e injustificables, hacen que una iniciativa a corto plazo, tangible y gratuita, que nos queda, es la denuncia permanente de la situación.

10

3. CONCRECIÓN DEL PROYECTO CONOCER SU HISTORIA PARA ACTUAR HOY, EN EL PRESENTE

Por antigüedad y/o militancia de cualquier afiliadx a nivel Confederal y por cercanía geográfica, a nadie de la CGT de Aragón y la Rioja, ni de Euskadi, debería pasar desapercibido lo que es y lo que hay en Ruesta, si hablamos de evidencias, sin elucubrar... por descarte, tampoco deberíamos obviar lo que no es para la CGT, que por mas resumible podría describirse como un juego irresponsable, ni un cortijo para iluminaciones de autoafirmación particular ligadas al "negocio" de la hostelería, actividad primordial que tradicionalmente ha desviado puntual y temporalmente las energías invertidas previstas para concretar un **proyecto rural radicado en el trabajo colectivo de formato anarcosindicalista y una relación integrada con el entorno que visualizará a la CGT como sindicato y movimiento social coherente y combativo**, hacia un espacio de "ocio" "alternativo" sobrecargado de buenas intenciones, en cualquier caso, "**un proyecto libertario**" que asume las **contradicciones** que supone el bregar con la **aplicación de la ideología sobre una realidad compleja y cambiante**.

15

20

25

Ruesta, como es sabido, es un lugar paradisíaco atractor de todo tipo de proyectos que pretenden la utopía que con un mucho de conocimiento y trabajo colectivo, podrían llevarse a cabo, teniendo en cuenta, sin paralizarse en ellas, las experiencias vividas y las posibilidades alcanzables. Tenemos que partir del presente y las demandas cotidianas de este proyecto de obligado mantenimiento de lo construido por la CGT en su conjunto.

30

35

Ruesta es un **proyecto ecológico, rural y social**, cuya **primera** actividad que puede dar **soporte** inicialmente a otras es la **hostelería**. Como lugar de **reuniones** es altamente valorado por su **equipamiento** (básico pero completo) y sus condiciones de aislamiento en plena **Naturaleza**.

40

Aunque nos queda un largo camino que recorrer, la CGT está embarcada en el proceso de un proyecto que quiere ser ecológico, que además de intentar evitar los residuos y aspirar a las energías limpias, mantiene como soporte de actividades para la educación ambiental, un aula de la naturaleza y una ruta botánica en un entorno

45

único, organizando también multitud de cursos y talleres sobre naturalismo en general. Por otra parte, se ha intentado también promover actividades con ganado y se han cultivado huertos y en alguna ocasión alguno de los terrenos agrícolas cedidos a la CGT, todo en un entorno ecológico homologable. Existe la propuesta de **puesta en cultivo de este terreno** asociado a la creación y abastecimiento de **comedores populares** en la ciudad de Zaragoza y otros usos que impliquen **apoyo** a situaciones de **emergencia social**, a las **luchas por la defensa de la tierra como bien Común, redes de semillas, anti-transgénicos**, u otras.

10

Llevamos 25 años de presencia casi ininterrumpida manteniendo un pequeño grupo de habitantes al frente de unas instalaciones hosteleras a pié de una ruta turística cultural de primer orden, en un experimento en funcionamiento de relaciones sociolaborales autogestionadas. El ensayo de variaciones sobre un mismo modelo horizontal y cooperativo, todavía no se ha materializado en la continuidad de un grupo homogéneo en lo hostelero y afín a la CGT. Seguimos insistiendo en exigir, tal y como mandatan nuestros acuerdos sobre Ruesta y sobre economía social, que la fórmula organizativa y legal del grupo que gestiona la actividad hostelera sea de cooperativa práctica. Debemos garantizar unas condiciones de trabajo y de vida satisfactorias para lxs trabajadorxs que allí residan.

20

En el Pleno de 2003 se decidió concretar que los servicios de la hostelería fueran prestados con el formato de cooperativa, tras una etapa de gestión directa de la CGT, y otras fórmulas de gestión interna y externa. Si analizamos el resultado de nuestra gestión hostelera, ésta siempre ha implicado una serie de problemáticas propias de un proyecto autogestionario.

25

Es posible que esto se percibiera así, no porque su gestión la hayan realizado afiliads, o la CGT directamente, o personal ajeno mas o menos afín, sino porque al comparar previsiones y logros, valorar la adecuación de las actividades propuestas desde Ruesta y los servicios que se han prestado, a nuestra filosofía, no ha sido el reflejo de quiénes se han esforzado en concretar previsiones teóricas con el acuerdo común, sino el producto de la aplicación de la energía de cantidad de compañerxs que intervienen y han intervenido, sujeta a muy diversos condicionantes externos e internos que surgen permanentemente en el intento de trasladar estas ideas a la práctica.

30

35

En el ámbito social, los encuentros con motivo de reuniones o comicios de entes de la CGT han sido innumerables, también se han celebrado otros de carácter formativo, cultural o social en forma de curso, taller, campamento, exposición, celebración, y otras actividades de carácter creativo y artístico se han venido celebrando intermitente pero ininterumpidamente desde el inicio de la cesión, con alcance y vocación internacional.; Escuelas Formativas de la CGT, Tintos de Verano, Encuentro Libertario Internacional, Encuentro de Jóvenes Anarcosindicalistas, Campamento Internacional de Jóvenes Anticapitalistas y Revolucionarios;

40

45

Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo, Foro naturista, Zapatismo y anarcosindicalismo, Redes en Red, entre otros.

5 **Ruesta es ejemplo de lo que la CGT plantea a nivel social y de lo que nuestra organización es capaz de realizar más allá de la acción reivindicativa en las empresas.** Vistos los logros y la energía invertida, pensamos que es posible que Ruesta todavía pueda ser un proyecto con un largo recorrido que ha requerido y requiere la implicación de la militancia de nuestra organización y lo que eso supone de colaboración voluntaria, esfuerzo militante, auto responsabilidad, autogestión, participación... conciencia, comunicación, transparencia... abierta además a colectivos afines a la CGT.

Ruesta, ámbito de denuncia y resistencia

15 En un plano más básico y muy importante, mantenemos un pulso jurídico y administrativo permanente con las administraciones con competencias en nuestra cesión, en las instalaciones y en las actividades promovidas. Los asuntos mas importantes de conflicto en la actualidad son:

20 La revisión del ámbito territorial de la cesión por parte de la CHE recurrida en contencioso en curso; el exceso de celo de la administración Medioambiental autonómica en materia de Turismo que dificulta temporalmente la apertura de la zona de acampada, en tanto se estudia la idoneidad de las inversiones necesarias; el laberinto impuesto por la CHE y los ayuntamientos de Undués de Lerda, Urriés y
25 Los Pintanos en forma de Consorcio (fallido) por la ubicación, titularidad y gestión del futuro nuevo camping, ligado a la ejecución de un nuevo ciclo integral agua (actuación ineludible cuando avancen las obras del recrecimiento y se pierdan las actuales instalaciones en servicio); la falta de noticias sobre el proceso del proyecto de rehabilitación por la CHE de la Casa del Chocolatero y la Iglesia, les augura el mismo destino fatal que al resto de inmuebles de Ruesta.

35 Con el apoyo de toda la CGT y el especial de las Confederaciones de Aragón y la Rioja y Euskadi, mantenemos "con Ruesta", diversos frentes de denuncia y resistencia simultáneamente a la denuncia del impacto ambiental que suponen las obras del recrecimiento de Yesa, y en apoyo a los habitantes del entorno, fundamentalmente de Artieda, que resisten contra la ejecución de dichas obras, se añade la denuncia de la agresión al Patrimonio Cultural por los mismos motivos y con los mismos aliados junto con otros movimientos sociales aragoneses y de ámbito nacional que reivindican la defensa del Patrimonio Natural y Cultural como bienes
40 del Común.

Con esta comunidad de Artieda, tenemos los acuerdos y el recorrido para promover la apertura de posibilidades de colaboración respecto a Ruesta.

45 La CGT es consciente de que las obras de recrecida de embalse y todo lo que ello significa, ya está en marcha, y que también debe actuar coherentemente entre su

enfrentamiento político al Plan Hidrográfico Nacional (PHN) y su capacidad de resistir las repercusiones que, sobre nuestra gestión, se están notando, con expectativas de recrudescimiento, dado que estamos en el epicentro del impacto social y ambiental que ya sufre este hábitat y nos enfrentamos a intereses determinados.

En el Pleno 2003 se advertía en una ponencia “que nadie se asuste si las administraciones no nos quieren”; en 2012, su crisis de identidad les lleva en todos los ámbitos a recuperar además el modo feudal-autoritario demostrándolo abiertamente.

Formula jurídica: ente gestión de Ruesta

La CGT es titular de todas las instalaciones que hay en Ruesta. Algunas tareas e iniciativas se han asignado históricamente a la Asociación Nuevo Ruesta (ANR). La CGT, modificó en 2003 los Estatutos de la ANR, como entidad jurídica que participara en las funciones de gestión, económica y administrativa de Ruesta.

Los acuerdos de la CGT para la gestión Ruesta

La CGT ha desarrollado acuerdos de carácter organizativo, con el formato de un “ente” de gestión para Ruesta que nunca ha acabado de desarrollarse del todo, con las figuras de la **Coordinación de Ruesta** y las **Juntas de Ruesta**.

Hace falta que se propongan afiliadxs a la CGT, que se comprometan a desempeñar las tareas básicas para la Coordinación y para el control del mantenimiento de las instalaciones existentes en Ruesta y un explícito sentido de “organización” entre ellas.

La **contribución especial desde Aragón y la Rioja y Euskadi al sostenimiento del proyecto**, viene suponiendo para estas Territoriales un desgaste y un redireccionamiento de recursos y un sobrecoste que debiera ser **compensado solidariamente**. Este esfuerzo territorial debe ser facilitado a nivel Confederal incrementando los apoyos necesarios hasta alcanzar un nivel de gestión mínimo razonable. Como ya se recoge en la ponencia aprobada en el Pleno de 2003:

“Ruesta no se puede gestionar “en la distancia”. La implicación de la Confederación de Aragón y de la Confederación de Euskadi y de personas de la zona es imprescindible.”

Estos apoyos Confederales consistirían, entre otras opciones, en posibilitar una mínima disponibilidad y generosidad de todos los entes de la CGT a la hora de proponer compañerxs con disponibilidad, apoyos, recursos como crédito horario suficiente para asumir responsabilidades de Coordinación del proyecto y para las Juntas de Ruesta. Estos apoyos deberían concretarse en un plazo de tiempo breve, como muy tarde en el próximo Congreso.

10

4. REFLEXIÓN FINAL

En Ruesta, seguimos trabajando por una dotación de servicios holgada y funcional mientras seguimos intentando reducir hasta eliminar la huella ecológica que imprime nuestra presencia en el medio ambiente. En Ruesta nos encontramos con que ya hemos dado muchos pasitos en la dirección de un proyecto social que pretende ser de alguna manera transformador y libertario, esfuerzo que justifica la aplicación, en su día, de unas inversiones cuantitativamente importantes para la capacidad de nuestra organización. Hoy el proyecto se autofinancia tras los acuerdos económicos del Pleno de 2003.

Es un proyecto al que la CGT ha dedicado medios durante muchos años, en un terreno cedido en uso, acumula multitud de logros y experiencias que sin duda han enriquecido con aprendizajes a la organización y a quienes las han vivido o conocido y sigue ofreciendo las posibilidades de unas instalaciones importantes y un entorno extraordinario.

Parece ser que la crisis ha frenado el grueso de la inversión en infraestructuras previstas hace una decena de años, aunque lo ya iniciado apunta hacia la conversión del entorno de Ruesta en una zona de interés especulativo a la falda de los Pirineos y con nuevas vías construidas y en construcción, para el acceso rápido a las pistas de esquí y otras zonas de ocio-turismo. Arbitrariedades y caciquismo zafio en perfecto maridaje y acción. No podemos obviar que la actividad económica con patrocinio político, es esencia del capitalismo feroz... que lleva décadas (o siglos) destruyendo el Común en propio beneficio, a las personas y a su medio natural y cultural, en este caso el valle del río Aragón.

Abordar de nuevo el futuro de Ruesta cuando no están cumplidos algunos de los acuerdos de comicios anteriores, para plantearnos una nueva etapa, lo que por otra parte no deja de ser obligatorio, es un ejercicio necesario de reconsideración de lo realizado y previsión de lo que se pretende hacer, que constituye en sí mismo una evidencia de la tenacidad de la organización en un proyecto tan ambicioso para nuestras posibilidades como complejo en sus necesidades de participación para su planificación y ejecución, mas, si ha abundado el desconocimiento generalizado

entre la afiliación y otros entes de la CGT, del fundamento de los problemas y las posibilidades de trabajo, tanto actuales como potenciales de Ruesta.

5 La clave del incremento de actividad de la CGT en Ruesta, puede residir en que, además de conocer las posibilidades de ocio, del entorno, de relación, de trabajo, etc., Ruesta, debe ser conocido por el conjunto de la organización, por tod@s y cada un@ de sus afiliad@s, sobre la base de su realidad, sus múltiples carencias y necesidades. Seguramente, así puede volver a conseguirse la implicación y el calado que el proyecto ha tenido en momentos históricos y necesita ahora. La comunicación
10 es un área de trabajo de Ruesta muy poco desarrollada, que es esencial en el proceso de gestión de este proyecto abierto, de la CGT.

Tras 25 años de experimentar este **espacio natural de ensueño más allá de su contundencia como realidad administrativa**, tras **experimentar sus límites físicos medibles y su capacidad infinita de transportar a lugares inabarcables que se pierden en la Historia**, es nuestra responsabilidad tomar acuerdos de continuidad del proyecto y sobre todo, adoptar iniciativas prácticas, propiciar proyectos prácticos que surjan del seno de la militancia de la organización y de la propia organización, **para que el proyecto de Ruesta, siempre potencial, dé nuevos frutos tras 25 años de recolectar nuevas cosechas**. Si en algún momento se alude a experiencias del pasado con resultado insatisfactorio, es con el ánimo de no repetirlas, todxs tenemos el **derecho a cometer errores**, pero también a **pretender aprender de ellos**, esta **sustancia**, también es **necesario abono**.

25 **Salud y resistencia, si no luchamos, estamos perdidxs...**

EPÍLOGO

30 En 2009, con motivo del 25 aniversario del Congreso de Unificación, la CGT editó un libro para realizar un repaso de este periodo histórico para nuestra organización. Este trabajo no pretendió ser un texto historiográfico, mas bien quiso ser un punto de apoyo sobre el cual tomar impulso para seguir luchando por nuestros ideales.

35 Añadimos el texto literal del capítulo dedicado a Ruesta por su especial punto de vista que pone foco sobre el asunto sin eludir las sombras que le acompañan. Aunque el trabajo de este libro en su conjunto fue obra colectiva, fue el compañero Eladio Villanueva quien, además de hacer aportaciones propias, lo coordinó subrayando y enfatizando todo aquello que pudiera redundar en motivación a la
40 reflexión y a la acción, a la unión, a la suma, al respeto, utilizando todos los medios que sirvan para construir, para iluminar rincones oscuros, como decimos, sin eludir las sombras.

Gracias Eladio

“Ruesta se encuentra en la provincia de Zaragoza, a caballo de las comarcas de las Cinco Villas y la Jacetania, corredor natural por el que discurre el Camino de Santiago en la variante llamada camino francés.

- 5 *En 1962, el Camino de Santiago se declara Conjunto Histórico Artístico, incluyendo «los lugares, edificios y parajes conocidos, como los que se determinasen en el futuro». En diciembre de 1993, la UNESCO inscribe el Camino de Santiago en la lista de Bienes Culturales de Interés Mundial y, por tanto, Patrimonio de la Humanidad.*
- 10 *Esta inscripción conlleva la protección del propio camino físico, además de los elementos considerados Bienes de Interés Cultural, como las aldeas, villas y ciudades por las que atraviesa, y del paisaje.*
- 15 *La historia reciente de Ruesta está unida a la construcción del embalse de Yesa y la posterior inundación de la mayor parte de los terrenos de huerta, que supuso también el desmantelamiento de la red urbana y el despoblamiento masivo. Desaparecieron Ruesta en 1965 (368 habitantes), Esco en 1966 (253 habitantes) y Tiermas en 1962 (756 habitantes).*
- 20 *La red viaria fue modificada, y se materializó la ruptura de la posibilidad de una gestión integrada del territorio, con unas unidades ambientales y agrícolas variadas y complementarias; los cultivos de huerta en el fondo del valle eran claves para este equilibrio.*
- 25 *Veinte años después de la desaparición del término municipal de Ruesta, se inicia una política de cesión de pueblos abandonados a distintas organizaciones sindicales, con el fin de llevar a cabo una actividad social, a la vez que se trabajara en la rehabilitación de los núcleos urbanos abandonados. En este contexto, en 1988 la Confederación Hidrográfica del Ebro cedió el pueblo y parte del término de Ruesta a **CGT**.*
- 30 *En un primer momento, se planteó la rehabilitación como un proyecto a largo plazo, ya que la inversión necesaria suponía un esfuerzo económico imposible para un sindicato de nuestras posibilidades. De este modo se empezó por habilitar un camping como lugar de asentamiento base. En esta época se promovieron ayudas económicas desde distintas instituciones para recuperar el Camino de Santiago y los núcleos por los que pasa. Por otra*
- 35 *parte se estableció una estrategia de bonos de apoyo y colaboraciones económicas de los sindicatos de **CGT** para abordar en mejores condiciones el proyecto de rehabilitación.*
- 40 *Así se facilitó la ejecución de los proyectos de construcción del albergue en Casa Valentín en 1993 y Casa Alifonso en 1996. Actualmente, los servicios hosteleros están gestionados por un germen de cooperativa.*
- 45 *En el año 2000 se terminó la Casa de Cultura Ramón Acín, donde desde entonces se celebran conferencias, reuniones, encuentros y jornadas de contenido social y sindical, además de cursos y talleres de diversa índole relacionados también con el arte y la naturaleza.*
- 45 *En los últimos años se ha introducido una nueva perspectiva en la zona. El nuevo recrecimiento, la construcción de una autovía y las inversiones turísticas realizadas en el entorno de Jacal/Canfranc están abriendo nuevas coyunturas en la zona. Donde había abandono, ahora hay interés o, mejor dicho, intereses. Se pretende abrir la vía a la especulación y a la depredación ecológica que ya hemos visto en otros territorios. Las*

tierras se revalorizan, se hacen planes para nuevas infraestructuras. Se mueven influencias, se hacen valer recursos políticos y administrativos.

5 *Estamos en terrenos cedidos por la CHE que dependen directamente del Ministerio de Medio Ambiente y por tanto de los equilibrios políticos de los sucesivos gobiernos. Dependemos de unos ayuntamientos cuyos consistorios están vinculados a quienes ejercen los poderes reales en aquel entorno. Dependemos de una Diputación Provincial de Zaragoza y de una Diputación General de Aragón que representan los mismos equilibrios políticos y los mismos intereses particulares.*

10 *Todo ello va en detrimento de nuestras posibilidades reales de construir un futuro socialmente aceptable para Ruesta. De momento resistimos, pero los «contratiempos» a los que CGT se enfrenta en esta tesitura, son muy, muy poderosos. De toda la organización depende que el proyecto se pueda realizar.*

15 *El permanente intento del sindicato en Ruesta, bien podría definirse como la intención de construir un espacio social creativo, autorregulado y sostenible, de intercambio cultural y de turismo en la naturaleza, donde distinguir valores de corte humanista, todos sintetizables en la idea de lo libertario.*

20 *Actualmente, inspirados en los Acuerdos Confederales sobre ecología y economía social, y paralelamente a la labor de revitalización del pueblo, estamos intentando integrar una nueva dimensión que nos relacione con el concepto de «ecoaldea», que sirve de modelo para el logro de una economía basada en la producción y consumo de energía sostenible,*
25 *integrada en el entorno natural, con proyectos de vida que se asienten en Ruesta de un modo permanente y que tengan o prevean adquirir capacidades para poder vivir con los recursos del campo, con la artesanía o con la hostelería.*

30 *Ruesta debe ser un ejemplo de metamorfosis, donde confluyan aspectos socio-humanísticos y eco-técnicos con el objetivo de revitalizar el núcleo abandonado, transformándose en una «eco-aldea socio-cultural».*

35 *Para ello será también necesaria la aplicación generosa de recursos humanos que CGT atesora entre la diversa y creciente masa de su afiliación, presentando proyectos, también de ejecución; participando y facilitando los trabajos de las Juntas de Ruesta, enriqueciendo y redirigiendo la tarea.*

40 *Ruesta es un proyecto de toda la organización, toda ella debe participar e implicarse. Nos resta traducir procedimientos de la acción sindical a la acción social, marco en el que se desarrolla el proyecto; sumar personas y capacidades. Y sobre todo nos queda contribuir recuperando y difundiendo la inmensa cultura heredada, aunque todavía en parte velada, de la riquísima tradición libertaria.”*

45 *No me importa lo que digan
si lo que he dicho es cierto.
No me importa lo que harán
sino lo que quedó hecho.
Las palabras poco sirven, lo que sirve son los hechos”*

50 *Sara Guillén Berenguer*

Ruesta: Futuro y alternativas a su gestión

1. OBJETO DE LA PONENCIA:

5 Esta ponencia es continuidad de la ponencia titulada “Proyecto social y cultural de la CGT desde 1988” y forma un todo con ella. Su objetivo es crear un Equipo de Trabajo que apoye a la Coordinación y las Juntas de Ruesta.

2. INTRODUCCIÓN.

10 Una vez embarcados en una experiencia de 25 años de un proyecto rural radicado en el trabajo colectivo de formato anarcosindicalista y una relación integrada con el entorno, que visualizara a la CGT como sindicato y movimiento social coherente y combativo, una vez empleada una cantidad importante de energía y recursos manteniéndose la potencialidad de las posibilidades, una vez consolidado el equilibrio financiero del proyecto, una vez levantados diversos frentes de resistencia y denuncia, una vez que todxs en la CGT somos mas conscientes del volumen de trabajo que significa mantener el conjunto del proyecto y las perspectivas que siguen abiertas, debemos replantearnos la posibilidad de cumplir nuestros acuerdos mas básicos para su gestión, y/o racionalizar las dificultades hacia otros formatos.

Los acuerdos sobre Ruesta:

25 En el último Comicio que se trató Ruesta en profundidad, en 2003, una de las ideas-duda que se repite es la posibilidad de que la CGT deje Ruesta, quizá infravalorando las experiencias y los logros alcanzados, y dando énfasis a las dificultades y la falta de resultados a corto plazo por dificultades de gestión interna de las muchas ramificaciones (áreas de trabajo) del proyecto, especialmente la hostelería. También se lamenta la falta de un proyecto tangible, inconcreto en la planificación. Finalmente se apuesta por seguir explorando el camino iniciado redoblando la responsabilidad para continuar una andadura de coherencia, compromiso, de denuncia y resistencia.

35 La memoria de lo vivido desde el inicio del proyecto nos habla de un esfuerzo más que apreciable, unos logros interesantes y un proceso que mantiene unas expectativas ilusionantes. La experiencia es que las líneas de trabajo se han ido consolidando y las posibilidades se han ido clarificando y concretando, abriéndose nuevas potencialidades, y pese a las dificultades constatadas, se manifestó en su día la voluntad y el acuerdo de tirar para adelante anteponiendo un condicionado que se ha cumplido en sus aspectos mas urgentes y prácticos respecto a la gestión general, actualización de las instalaciones y de la administración legal.

45 Una vez que se han actualizado los procedimientos de gestión básica y que está previsto el inminente cese del actual Coordinador, vuelve a replantearse en la CGT la **necesidad básica de configurar un grupo que militantxs** que lleve adelante las tareas de esa coordinación-gestión, reforzando el papel de cercanía de las Juntas

de Ruesta y promoviendo la participación y el disfrute de toda la organización, así como iniciar un experimento de apoyos mutuos multidireccionales, abundando en los acuerdos que lo autorregulan.

5 La responsabilidad en lo que hay que resolver colectivamente.

10 Todas las **Áreas de Trabajo** que se enumeran y describen después, están “sujetas” a uno o varios marcos normativos-legales cuyo cumplimiento o no, da lugar a distintas responsabilidades superpuestas, tanto individuales de quién actúa o no, como colectivas, al encontrarnos en una cesión de la CGT. Cada proceso es y debe ser documentado, en función de estas responsabilidades legales y de los requerimientos particulares (instrucciones de mantenimiento, tramitaciones administrativas, informes internos, etc).

15 Ruesta es un escaparate de la CGT, teniendo o achacándosele la responsabilidad final de todo lo que allí ocurre. Estamos hablando de que el soporte primero de este proyecto son los establecimientos hosteleros de “pública concurrencia” allí construidos, que los montes cedidos son “de utilidad pública”, y los inmuebles son “patrimonio de la humanidad” (nada menos).

20 Que los espacios de la cesión estén “protegidos” o su titularidad tenga un carácter “público”, también marcarán condiciones de “legalidad” para toda actuación futura que allí se prevea, igual que han influido en los procesos de lo ya ejecutado.

25 La CGT también tiene una normativa interna autoimpuesta (y como sabéis revisable en Pleno o Congreso Confederado) que son nuestros acuerdos sobre Ruesta. La CGT se autodefine como organización, que propugna el colectivismo y el apoyo mutuo. En todos sus entes, y Ruesta puede considerarse uno de ellos, nadie puede hacer nada relevante que comprometa a todxs, sin el acuerdo previo de todxs.

30 La mayoría de acuerdos que afectan a Ruesta, que son muchos, enmarcan la actividad en un contexto ideológico irrenunciable como los relativos al PHN y el recrecimiento de Yesa, o sobre economía social; resuelven situaciones superadas como la financiación de construcción de la zona de acampada, albergue y Casa de Cultura; apuntan a un futuro lejano (quizás) como la reconstrucción del pueblo, están basados en análisis cuyos argumentos hoy no dejan lugar a dudas sobre su enfoque erróneo como la cesión o el usufructo de responsabilidades asignadas expresamente a la CGT en el documento de cesión; o describen realidades contractuales omnipresentes como el marco jurídico de la cesión (CHE-CGT).

40 Dentro del primer conjunto de acuerdos nombrado, los relativos a ecología, eficiencia energética o memoria histórica, quizá debieran ser objeto de atención para su aplicación a corto plazo, pero no son objeto de la presente ponencia, ni tienen el carácter básico y urgente como el desarrollo de los acuerdos que se pretende abordar

para su aplicación inmediata, por ser cuestiones de supervivencia del proyecto general a medio plazo.

5 3. EQUIPO DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE RUESTA

La Coordinación del Proyecto. Juntas de Ruesta. Funciones

10 La Coordinación de Ruesta ha recaído por lo general en una persona, pero
dadas las características y el volumen de las tareas a realizar lo racional es que sean
dos, como así ha sucedido en alguna ocasión. El proyecto de Ruesta fue puesto en
marcha y desarrollado por un único coordinador, en los últimos doce años ha
habido ocho etapas distintas en la responsabilidad de la coordinación, la última
viene durando siete años, aunque la media ha sido de menos de uno.

15

Ahora que termina el mandato de una Coordinación unipersonal por natural
agotamiento, los acuerdos-condición del último Pleno de Madrid de 2003 son bien
claros, y la condicionalidad de su cumplimiento es producto de la necesidad, o hay
alguien que “lleva” Ruesta “en equipo” o será prácticamente imposible que Ruesta
se pueda llevar en con solvencia:

20

*“Dejando clara la principal prioridad que para nosotros implica el poder mantener la
actividad: Tiene que estar por delante el compromiso de un número suficiente de
entes que garanticen la aportación suficiente de militantes con tiempo y posibilidades
para en las Juntas, y un Coordinador/a que pueda mimar el proyecto “in situ”. Si
esto es así, podremos plantearnos la solución de cada uno de los diferentes problemas.
Si esto no es así, creemos que poco más se puede hacer.*

25

*Tiene que haber una estructura de coordinación y gestión perfectamente definida con
las responsabilidades asumidas por personas concretas, con medios y capacidad para
asumir las necesidades que un proyecto de estas características demanda.*

30

*Ruesta no se puede gestionar “en la distancia”. La implicación de la Confederación de
Aragón y de la Confederación de Euskadi y de personas de la zona es
imprescindible.”*

35

También se alude en estos acuerdos de 2003 a que es “imprescindible la
elección de un/a coordinador que asuma esa función en la totalidad del proyecto, de
manera militante y con el tiempo necesario, y se concreta la función de las Juntas de
Ruesta, que deben ser un elemento de dinamización del proyecto y trabajo efectivo”.
Formadas en aquel momento por tres y ahora por cuatro confederaciones, que están
permanentemente abiertas a la participación de cualquier confederación territorial
que así lo desee y que pueda aportar, con el respaldo expreso de dicha
confederación, alguna persona que pueda trabajar en el proyecto.

45

La propuesta que a continuación se expone avanzaría en la definición (áreas de trabajo) y organización (cargas de trabajo) de la estructura “orgánica” (aunque sea un apéndice) para la gestión del mantenimiento de Ruesta, la Coordinación y las Juntas de Ruesta, como “estructura de coordinación y gestión perfectamente definida”, quizá así se pueda avanzar en el cumplimiento de esta tarea prevista hace una década.

En este Pleno debemos también adoptar el acuerdo confederal de apoyar especialmente a las Territoriales de Aragón la Rioja y Euskadi a causa del esfuerzo especial que se les pide para Ruesta, compensando esta dedicación.

La CGT ha desarrollado acuerdos de carácter organizativo, con el formato de un “ente” de gestión para Ruesta que nunca ha acabado de desarrollarse del todo, con las figuras de la “Coordinación de Ruesta” y las “Juntas de Ruesta”.

Si convenimos que la Coordinación de Ruesta debería llevarse por dos compñerxs, por analogía, no son, pero podían asimilarse en responsabilidad y funciones con el/los Secretario/s General y de Organización de cualquier ente de la CGT. Para garantizar la continuidad en la gestión general de los asuntos de Ruesta, lo deseable sería que estas dos personas cesaran de forma alternativa, manteniéndose siempre una persona con experiencia en esta Coordinación.

En cualquier caso, la cercanía natural del cese definitivo del actual coordinador en esta función aconseja que, desde ya, se sume una persona de nuestra afiliación, y a tiempo completo, para dar continuidad de forma práctica a esta coordinación, obviamente si así lo considera el Congreso Confederal que es quien elige al Coordinador de Ruesta.

La **Coordinación** es la responsable final de conocer “todo” lo que ocurre en este espacio-ente y está integrada en el Comité Confederal y su Secretariado Permanente que es quién tiene delegadas las responsabilidades reales de gestión de Ruesta y con quién por lo tanto, la Coordinación de Ruesta mantiene comunicación de forma continua. También es la interlocutora con las Administraciones, Ayuntamientos, Comarcas, Ministerios y Consejerías de Medio Ambiente, Cultura, Turismo, Industria, etc...

Salvo en erráticas excepciones, las personas comprometidas con la Coordinación de este proyecto han tenido su residencia en Aragón, comunidad que reúne la gran mayoría de administraciones y proveedores con las que se debe interactuar para la gestión cotidiana de los asuntos de Ruesta.

Las Juntas de Ruesta. Es un grupo de afiliadxs de todas las Confederaciones territoriales de la CGT (si no hay “delegación” territorial, cualquier miembro de los SPs de ese mismo territorio son miembros natos de las Juntas), cuya finalidad prevista en los acuerdos Confederales es la de “grupo de trabajo de la

Coordinación". Está previsto pues, que este grupo, por iniciativa propia o por demanda de la Coordinación, complementa a esta en sus funciones y tareas.

5 Este grupo ha tenido una composición discontinua y oscilante con participación de "delegaciones" de las Confederaciones territoriales de Madrid-Castilla La Mancha, Catalunya, Euskadi y Aragón-La Rioja. Obviamente las Confederaciones mas alejadas geográficamente nunca han mandatado "delegación" o lo han hecho de forma puntual o intermitente, como Castilla-León y Andalucía.

10 Se ha entrecomillado la palabra "delegaciones" porque en la práctica, las Juntas de Ruesta han cumplido funciones limitadas, en ocasiones por ausencia clamorosa. Es necesario que sus integrantes mantengan un mínimo de compromiso de actividad y temporal.

15 Cierta indefinición en los acuerdos sobre las Juntas de Ruesta que deben desarrollarse en este Pleno, en el próximo Congreso y con la práctica, el volumen total de las tareas a "coordinar" jamás abarcado ni abarcable por una sola persona ni dos, la separación geográfica de la mayoría de los componentes de las Juntas, su falta de disponibilidad horaria y sobre todo la falta de conciencia generalizada del volumen de trabajo que supone abarcar todas las áreas de actividad básica de Ruesta, son dificultades que provocan los efectos de, aún abarcando todos los frentes, no desarrollar la actividad necesaria para avanzar en el proyecto general y la quema de la/s persona/s responsables de la Coordinación, a las que no queda más remedio que abarcar todo, especialmente cuando la Coordinación es "unipersonal".
20 Abarcar todo significa asumir una carga de trabajo imposible que conlleva que con el tiempo el proyecto desemboque en parálisis y retroceso en lo conseguido, que no es poco.
25

30 Las Juntas de Ruesta: Propuesta de organización en áreas de trabajo ("secretarías")

El objetivo es cubrir las necesidades básicas y alternativas para la gestión del mantenimiento de las instalaciones construidas por la CGT, base de la continuidad y el inicio de cualquier otro posible nuevo proyecto. Para conseguirlo sería necesaria la implicación inmediata de la Confederación de Aragón y la Rioja y Euskadi.
35

Con un reparto real de funciones y tareas de trabajo (una persona por "área de trabajo" como mínimo), quizá para la gestión de Ruesta en su conjunto no hiciera falta, en ningún caso, créditos horarios totales (liberaciones). Lo ideal (realizable si se aplicara un reparto de cargas razonable) sería que "todas" las funciones se realizaran con "militancia". La experiencia marca la necesidad además de disponibilidad horaria y voluntad de los entes presentes en el territorio.
40

Se propone en esta ponencia considerar de forma inmediata, por lo menos para cubrir las "áreas de trabajo" básicas y mas importantes, la necesaria
45

5 conformación de un equipo de cuatro personas que asuman tareas de coordinación y refuerce las Juntas de Ruesta. Independientemente de los trabajos que puedan asumir el resto de territoriales que acudan a las Juntas de Ruesta y el Comité Confederal, Ruesta sin poder evitarlo está en Aragón y muy próximo a la Territorial de Euskadi.

10 En la propuesta y por analogía adaptada (como si Ruesta fuera un ente mas de la CGT), las Juntas de Ruesta deberían tener tantas “secretarías” como “áreas de actividad” específica están reguladas por marcos legales o técnicos específicos, constituyendo la suma de todas ellas, un Equipo de Trabajo de coordinación de proximidad para Ruesta e integrado en las Juntas de Ruesta.

15 La más básica es la “secretaría” técnica administrativa encargada de la gestión del archivo documental (importantísimo), correo electrónico, contabilidad básica, etc... Su actividad es continua, como los documentos que se reciben y se emiten, ya que la “carga burocrática” del proyecto es total. Centraliza los documentos generados en todas las áreas de trabajo o “secretarías”.

20 “Secretaría” de Intervención Social. Asumible por las secretarías de la CGT de Acción Social de Aragón y Confederal y por cualquier afiliadx. Su principal función podría valorarse como “de oficio”. Si la CGT está sindicada solidariamente con los asuntos de conflicto social y laborales de carácter local allá donde residen sus afiliadx, con mucho mas motivo (o el mismo) debe tener presencia y actividad propia, allí donde tiene una de sus sedes físicas y se le supone presencia. Como ya se ha comentado, Ruesta es un escaparate de la CGT y todo lo que allí ocurre o no, se traslada automáticamente a su imagen como “movimiento social”.

30 El valle del río Aragón, localización eco-geográfica donde se ubica Ruesta, es un espacio donde se están dirimiendo conflictos de gravísimas afecciones en los ámbitos medioambiental, cultural y social, sobre todo para las personas que allí sobreviven tras décadas de imposiciones y expolios, con repercusiones de relevancia local y regional, aunque también a nivel nacional e internacional.

35 La CGT, como titular del espacio más emblemático de esta zona de encrucijada, debería mantener una presencia destacable en estos trances y dejar oír su voz cada vez que se cometen tropelías, que es continuamente. Nos referimos en concreto a los muchos conflictos generados por el proyecto del recrecimiento de Yesa y la ejecución de sus muchos “trabajos” previos y de acompañamiento, que están afectando específica y directísimamente a Ruesta. La afección principal sobre Ruesta es la destrucción por no actuar sobre su patrimonio inmueble y la destrucción de su entorno y paisaje por diversos “aprovechamientos” y obras públicas.

45 Aunque la CGT siempre ha estado ahí, en los momentos puntuales de mayor conflicto, no hemos podido abarcar hasta el momento, la continua actividad que

generan los mismos, al no poder realizar su seguimiento cotidiano con la consecuencia de no articular respuestas puntuales a los mismos o simplemente mantener la presencia que “de oficio” nos correspondería por ser directas las afecciones al proyecto de Ruesta y por lo tanto a la CGT, teniendo conciencia de asuntos y hechos consumados una vez acaecidos o yendo a remolque de iniciativas de otros movimientos sociales que si siguen el hilo de estos conflictos como COAGRET (COordinadora de Afectados por GRandes Embalses y Trasvases), Ecologistas en Acción o APUDEPA (Acción PÚBLica para la DEFensa del Patrimonio Aragonés). A ello también ha contribuido en los últimos tiempos, la inexistencia de una Secretaría de Acción Social en la CGT de Aragón dedicada activamente al seguimiento de los muchos conflictos medioambientales de carácter regional.

A este grupo de trabajo o “secretaría” de Ruesta se le pediría, de no asumirla alguna secretaría de acción social, simplemente que ayudara a la CGT a estar informada y “estar al día” permanentemente de todos los detalles de la actualidad de estos conflictos, y así poder, en su caso, articular la respuesta adecuada y consecuente.

“Secretaría” de Comunicación, asumible por las secretarías de la CGT de Comunicación de Aragón, Euskadi y Confederal y por cualquier afiliadx, encargada del mantenimiento (antes re-construcción) de la pagina web de Ruesta, redacción de notas de prensa y apoyo general a la Coordinación en este importantísimo asunto. En esta “secretaría” podría confluír el “control del mantenimiento” del sistema de internet y de los ordenadores existentes en Ruesta. Además de contenidos técnicos, esta “secretaría tendría un vasto campo de actividad.

Otra secretaría básica sería la de “Turismo” abarcando el apoyo de “cercanía” de toda la actividad hostelera desarrollada en la zona de acampada y albergues. Siendo un área de actividad básica en Ruesta y con una larga trayectoria, quizá debiera estudiarse un reenfoque radical (de ir a la raíz) que favoreciera el resto de actividades y no fuera obstáculo y una histórica y recurrente fuente de conflictos.

La gestión diaria de la actividad hostelera la lleva a cabo una cooperativa residente (por acuerdo de Pleno de 2003 y anteriores), que provee la prestación de servicios que se realiza mediante compromisos regulados por contrato.

La “secretaría” técnica de mantenimiento de instalaciones del Ciclo Integral del Agua, Sistema Eléctrico, del Gas e Incendios. El Ciclo Integral del Agua es la columna vertebral de las instalaciones, es un equipamiento extenso y complejo compuesto de diversos tendidos de tuberías que conectan sistemas de alimentación, distribución, potabilización, Agua Caliente Sanitaria, Calefacción y Vertidos, que requieren una atención, supervisión y mantenimiento permanente.

En la actualidad, existe un “Protocolo de Autocontrol y Gestión de la Zona de Abastecimiento de Agua Potable” que marca las líneas de gestión para su mantenimiento. Debe subrayarse que es un equipamiento básico y esencial para mantener el resto de instalaciones que a su vez son básicas para poder iniciar o

emprender otros nuevos proyectos. Siendo un sistema que precisa ciertos controles diarios, estos están delegados al grupo residente que gestiona la hostelería.

5 Los sistemas eléctrico, de gas e incendios, están totalmente actualizados y legalizados, solo hay que atender las revisiones periódicas y evitar que se incorpore ninguna ñapa descontrolada. El generador eléctrico de la zona de acampada ha sido mantenido tradicionalmente por compañeros de Euskadi, y estaría incluido en la misma "secretaría".

10 Secretaría del "Torreón", Inventario y Utillaje. Esta "secretaría" también técnica, cuidaría de la actualización permanente de un inventario completo del mobiliario, maquinaria y herramientas, utilizadas para multitud de trabajos propios y realizables por personal voluntario, así como del "control del mantenimiento" del estado en uso permanente de este utillaje. Estos materiales están recogidos, principalmente, en el espacio rehabilitado conocido como el "Torreón". Asimismo se
15 ocuparía de la racionalización de los espacios utilizables como almacén. Esta "área de trabajo" estará siempre compartida en régimen de corresponsabilidad con el grupo residente que gestiona la hostelería.

20 "Secretaría" de la Casa de Cultura y Aula de la Naturaleza, ámbito exclusivo de la CGT, aunque delegado en parte al grupo que gestiona la hostelería. Se ocuparía de controlar el mantenimiento de los sistemas audiovisuales (que estén siempre en uso) y de llevar la agenda de las actividades que en ella se celebren, además de la gestión integral de la biblioteca. Una de las carencias que habría que considerar necesario abordar, sería la catalogación de la biblioteca con su
25 consiguiente puesta en uso como tal. La "apertura" sin control de una colección como la reunida, tiene la consecuencia lógica de "cambio de lugar" de ejemplares. Por eso su uso ha sido siempre restringido.

Inicialmente, para el mantenimiento del Aula de la Naturaleza ya tenemos un
30 afiliado del sindicato de administración pública de Zaragoza que también ha actualizando los contenidos, realizando los Cuadernos de Campo de Ruesta y ha contribuido a potenciar el conjunto de actividades ligado al Aula de la Naturaleza.

35 No sería necesaria ninguna "secretaria" de finanzas de Ruesta, porque ese cometido está perfectamente integrado en la maquinaria Confederal, manteniendo la secretaria titular un control estricto del proceso de las cuentas de Ruesta, alcanzándose en el presente mandato, con el perfeccionamiento de la contabilidad y la asignación de cada gasto a su capítulo contable, el cumplimiento íntegro al requerimiento del Pleno de 2003 que acordaba

40 *"Auditoria económica y contable sobre todo el proceso de gestión económica de Ruesta para poder valorar el coste real, la adecuación de la contabilidad,... a realizar a nivel interno por una comisión de tres responsables elegidos en Plenaria Confederal."*

Se ha trabajado para que con unos ingresos mínimos provenientes de la hostelería, la aportación anual Confederación y las aportaciones voluntarias de entes confederales, se puede financiar el mantenimiento de Ruesta, sin alegrías...

5 Hay que dar un paso adelante y no negar la realidad.

10 Toda la CGT y las territoriales de Aragón y La Rioja y de Euskadi principalmente, por tener especial participación, se pueden servir del proyecto de Ruesta incentivando la relación entre sus afiliados y su participación en la CGT, organizando en Ruesta encuentros, cursos y actividades culturales y finalmente se pueden ver favorecidas en su expansión, la acción sindical y la social.

15 En Ruesta, lo más básico hoy, es mantener lo ya construido, se abra el proceso que se abra, defendiendo el soporte de otras posibles actividades para la CGT, el conjunto de su afiliación y entidades afines, y favorecer finalmente el fortalecimiento de la CGT como movimiento sindical y social activo y militante.

20 En los acuerdos sobre las Juntas de Ruesta, estas están bien definidas como equipo de trabajo de la Coordinación, y no acotan el número de integrantes por territorial quedando abierto ese número a la voluntad y posibilidades de esa misma territorial.

25 Si la práctica ha “concretado” que la Coordinación “debe” ser de Aragón y no de ningún otro lugar, esa misma práctica apunta machaconamente a que el “equipo de trabajo” nuclear de la Coordinación “debe también” ser de Aragón-(Zaragoza-Huesca), reforzado por Euskadi-(Pamplona) y estar compuesto por “más de una persona”. Aunque a la hora de asumir áreas de trabajo, por pequeñas que sean, y hacer más viable el proyecto, las Confederaciones territoriales no representadas en las Juntas y el Comité Confederación, deberían contribuir, como decimos, con trabajo y otros apoyos, en la medida que les sea posible.

30 Cuando hablamos de que cada componente del EQUIPO DE TRABAJO DE PROXIMIDAD para RUESTA (“secretaría” por analogía) debería realizar “control del mantenimiento” de su “área de trabajo”, significa que puede, desde realizar trabajos directa y personalmente porque se tiene conocimiento y práctica suficiente, 35 localizar voluntarios del sindicato que pudieran tener esa misma capacidad, o supervisar que un profesional externo los realice; la cuestión es que se haga lo que hay que hacer, en tiempo y forma, para prevenir y evitar problemas mayores.

40 Sería deseable a su vez, que cada “secretaría” o “área de trabajo” estuviera también compuesta por varias personas y aunque hubiera una afiliada responsable del grupo, funcionara como equipo autónomo.

45 La responsabilidad de la actividad de cada “área de trabajo” conlleva el uso y manejo cotidiano de datos e informaciones que deben documentarse permanentemente. Acarrea el sostenimiento de una mínima actividad ofimática (texto, hoja de cálculo, correo electrónico e internet) y la colaboración en el manejo

de su archivo documental particular, que es fuente de información, instrucciones de uso, mantenimiento y coste de cada área.

5 La CGT y especialmente sus territoriales de Aragón y la Rioja y Euskadi, tienen la tarea de ofrecer apoyo solidaria y responsablemente, facilitando la conformación efectiva de UN EQUIPO DE TRABAJO para Ruesta, como contribución necesaria para la supervivencia de un proyecto que afecta el ámbito Confederal al completo.

10 **En resumen, el modelo de organización practica ideal propuesto para la Coordinación** de Ruesta estaría compuesta por dos (para que pudieran realizarse relevos de forma alternativa y nunca hubiera vacíos de gestión ni arrastres indeseados) afiliadxs de Aragón y la Rioja (Zaragoza y/o Huesca y/o Logroño) o Euskadi (Pamplona) de los sindicatos y las coordinadoras estatales con afiliación local, con crédito horario (liberada o liberable), jubiladx o similar, aportando además trabajo militante, que fueran capaces de afrontar voluntariamente los volúmenes de trabajo y responsabilidad de la Coordinación de Ruesta, solidariamente en principio con el futuro anterior coordinador.

20 Por otra parte, la suma de las “delegaciones” de Aragón y la Rioja y Euskadi, **Catalunya, Madrid, o todas aquellas que quieran ser miembro de las Juntas de Ruesta**, para las **Juntas de Ruesta** estaría compuesta por tantos integrantes como “secretarías” o áreas de trabajo se enumeran y describen en esta ponencia, o con la reagrupación que se considere viable, afiliadxs pertenecientes a sindicatos, SPs territoriales y coordinadoras estatales con afiliación local con crédito horario o aportando trabajo militante con la disponibilidad horaria suficiente, jubiladx o similar, que fueran capaces de afrontar voluntariamente la actividad y las responsabilidades del “control del mantenimiento” de las “áreas de trabajo” (o “secretarías”) que se enumeran y describen, gestionándolas autónoma y solidariamente en principio con el futuro anterior coordinador

CONCLUSIÓN FINAL

35 Una cosa es apuntar hacia la utopía, hacia un proyecto complejo y otra asumir una sola de las múltiples tareas de las que estamos hablando. Las tareas a repartir, por separado, tienen una carga de trabajo llevadera, mas cuando quien las elige, lo hace por aprendizaje, o por desarrollo de alguna habilidad, o por cualquier querencia o necesidad que puede satisfacerse asumiendo una pequeña responsabilidad, además de por la **contribución a un proyecto común**.

40 Fácilmente se entiende que el volumen o carga de trabajo que tendría que atender un equipo es insostenible para una sola persona y contradictorio con principios como el apoyo mutuo, la colectivización o el simple reparto de tareas.

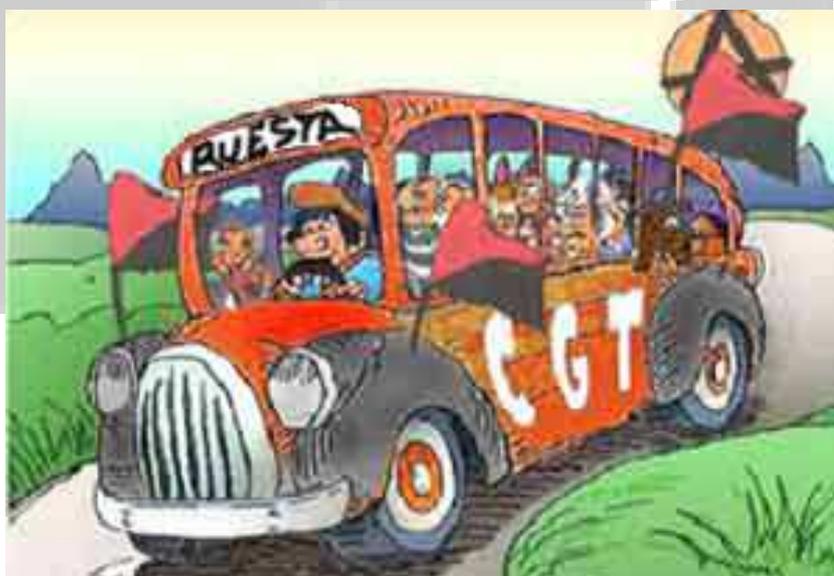
45 En la práctica cotidiana de la Coordinación de Ruesta se experimentan las consecuencias de la imposible suspensión de tareas de continuidad, y hay que

atenderlas permanentemente mientras no se articule la existencia de un equipo de relevo y/o apoyo con un “equipo de trabajo”.

5 Es mucho el trabajo invertido y tantas las ilusiones frustradas como podemos recordar, aunque se mantiene una potencialidad inabarcable. Pero sin echarle imaginación, lo conseguido hasta ahora resiste con la aportación de unos recursos económicos tan justos como exiguos (Pleno 2003) y unos recursos humanos que menos no se pueden aportar, mas allá de la situación óptima que se propone, con un poco más de esfuerzo podría encontrarse un término medio razonable y llevadero,
10 verosímil.

Salud y acierto

Ruesta es un proyecto muy serio que necesita el compromiso militante de personas que integran una organización seria y responsable como es la CGT.
15



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO



SECRETARIADO PERMANENTE DEL COMITÉ CONFEDERAL

C/ Sagunto, 15 - 1º - 28010 Madrid

Teléfono 91 447 57 69 - Fax 91 445 31 32

www.cgt.org.es



www.rojoynegro.info